

## CONSIDERANDO

*Que el 15 de febrero del presente año, se celebra el "DIA INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS CON CANCER";*

*Que la **SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER "SOLCA"** y sus Núcleos en Quito, Guayaquil, Cuenca y Portoviejo, han desarrollado una labor amplia y solidaria en beneficio de las personas con cáncer;*

*Que la Comisión Especializada permanente de la Mujer, el Niño, la Juventud y la Familia del Congreso Nacional y la Asociación Ecuatoriana para Niños con Cáncer, han acordado hacer público su reconocimiento;*

*Que es deber del Congreso Nacional, estimular el trabajo humano y solidario de las instituciones de salud, que con sus infatigables profesionales y demás colaboradores, aportan a mejorar el nivel de vida de las personas; y,*

*En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,*

## ACUERDA

*Expresar por parte de la Legislatura la más cálida felicitación a la **SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER "SOLCA"**, por su valioso apoyo a las personas con cáncer, en especial a los niños, niñas y adolescentes.*

*La señora ingeniera **JACQUELINE SILVA PAREDES**, Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de la Mujer, el Niño, la Juventud y la Familia del Congreso Nacional, entregará el presente Acuerdo Legislativo al señor Gral. **SOLÓN ESPINOZA**, Director de **SOLCA**, en la Sesión Solemne que con este motivo se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de febrero del año dos mil seis.*

  
**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**